

En la actualidad, la Diputación Provincial cuenta con tres instituciones de esta índole: los Colegios de San Fernando, las Mercedes y la Paz. Todos ellos, a excepción del primero, ubicados en el casco urbano de Madrid, en zonas donde la cotización del terreno alcanza elevados precios. Sus edificaciones son insuficientes y anticuadas —datan de final del siglo pasado— y no responden, a pesar de haber sido profusa y cuantiosamente modificadas, a las exigencias de nuestros tiempos, e igual ocurre con sus reglamentos —la ley o norma por la que se rige la vida de estos establecimientos—. Por otra parte, la finca donde está instalado el Colegio de San Fernando, dada su extensión, permite establecer en ella una serie de edificios modernos, en este caso Colegios, que cubran las necesidades de la población escolar atendida por la Diputación, de forma cumplida y a tenor de la época en que vivimos. De lo expuesto se deduce —a modo de conclusión— que si los solares que ocupan dichos centros docentes tienen un alto valor y su venta ha de permitir a la Diputación acometer la solución de importantes problemas, entre otros, la financiación y modernización de sus establecimientos escolares; si sus edificaciones son inadecuadas e insuficientes; si sus normas reglamentarias responden a moldes antiguos y si existen terrenos sobrados para la construcción de la indicada Ciudad Docente Social, es a todo punto aconsejable verificar cuanto antes una transformación radical en los indicados centros docentes.

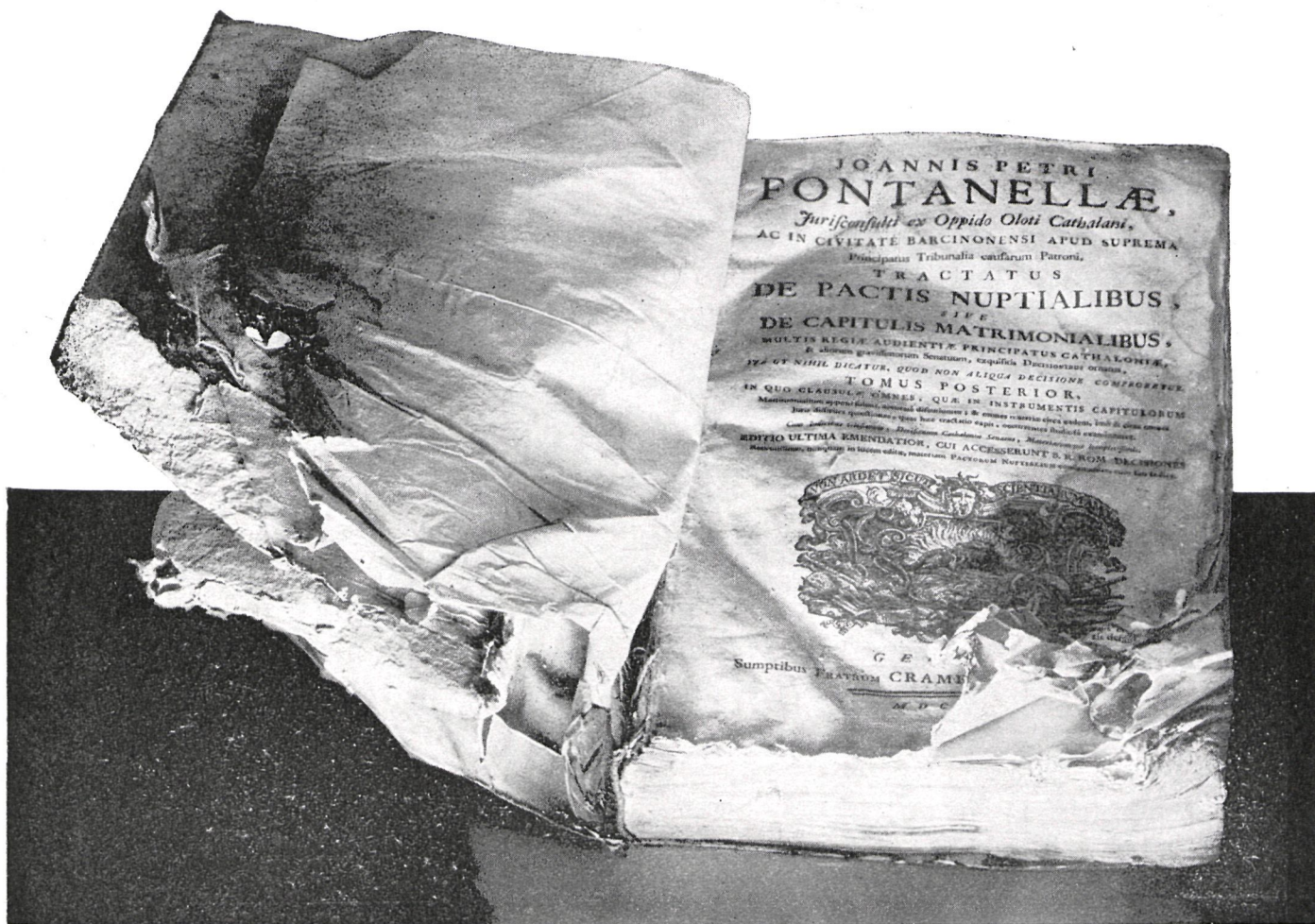
La Diputación quiere para sus acogidos, para nuestros alumnos, lo mejor y más perfecto en materia educativa, que no en balde con la educación se adquiere fuerza para emprender las más difíciles batallas de la vida; queremos que sus vidas se desarrollen en un ambiente acogedor, íntimo, que les haga encontrarse en estos Colegios como si estuvieran en sus propios hogares; quiere que desde pequeños, cuando los pensamientos están libres de toda mácula, vayan conociendo y comprendiendo, en sana convivencia, la forma de comportarse, de actuar las personas de distintos sexos; quiere, en fin, para estos niños, abandonados de la fortuna, tanto en las cosas del espíritu como en las del cuerpo, la instrucción completa, la que desarrolla los talentos, fortifica la virtud y fortalece su condición física. Las instalaciones de esta Ciu-

dad Docente Social serán, por consiguiente, amplias, modernas y confortables. Tendrá, aparte, claro es, de las más eficientes instalaciones pedagógicas, desde el Jardín de la Infancia al Gabinete de enseñanza lingüística, además de bibliotecas y discotecas selectas, clínicas sanitarias y salas de recreo, con pequeños y formativos clubs para los alumnos mayores de catorce años, y tendrá también campos de deportes propios, con un gran complejo deportivo común y una gran sala de proyecciones y representaciones teatrales igualmente compartida por todos los Colegios. Y, como es lógico, dentro de esta normativa ideal, los dormitorios sólo tendrán capacidad para doce camas, con separaciones independientes, dotados todos ellos de los servicios higiénicos correspondientes.

Sólo resta decir que la Diputación está ilusionada con la ejecución de esta tarea, que si es cierto que los pensamientos son los materiales de una obra, en este caso de la "Ciudad Docente Social" se puede afirmar que ya se han puesto sus cimientos, levantado su estructura y hasta cubierto aguas. Lo otro, la materialidad de construir, de edificar, no tiene importancia cuando la voluntad, motor de las acciones humanas, no falla. Un ejemplo que así lo atestigua son esas edificaciones que se van a inaugurar en el mes de diciembre, a los ocho meses escasos de haberse proyectado su construcción: el Hospital Psiquiátrico para agudos, la Imprenta Provincial y el Parque Móvil, tres proyectos que están a punto de convertirse en realidad y que resolverán problemas tan latentes como el tratamiento de numerosos enfermos mentales, la confección rápida y económica del vasto complejo de impresos de carácter oficial y la edición de las revistas provinciales, así como la concentración de los servicios motorizados de la Diputación. Y casi lo mismo puede decirse del Hospital Psiquiátrico para enfermos crónicos, con capacidad para 1.000 plazas —que resolverá el grave problema que tanto preocupa a la Diputación—, y cuya edificación tendrá lugar en la finca que la Diputación posee en Valdelatas. Sus obras comenzarán en el mes de enero.

Testimonios bien claros, todos ellos, que vienen a demostrar que al menos en la España de ahora, la de Francisco Franco, los términos política y realidad se albergan bajo el mismo cobijo.

# ¡ DESTROZO IRREPARABLE !



No solo la industria española sufre pérdidas abrumadoras a causa de los roedores. También el Tesoro Artístico Nacional está en peligro.

**¿ QUE ESPERA USTED PARA DESRATIZAR ?**

Defienda su salud y economía. Extermine los nocivos roedores en el hogar o en la industria.



# RATICIDA-IBYS 152-S-

SOLICITE INFORMACION GRATUITA

**INSTITUTO IBYS**



Bravo Murillo, 53-T. 2332600 - MADRID-3



SAN MARTIN  
DE VALDEIGLESIAS

## Producciones en la provincia madrileña

CURIOSA mención significa que la actual extensión correspondiente a la provincia de Madrid estuvo, antaño, muy llena de bosques tanto que, según historiadores, época que «un mono podía recorrer, de rama en rama por árboles, toda España». Exagerado o no, la realidad es que existieron millares y millares de aquellos bosques. No solamente en alrededores de la capital, sino en casi todo su territorio, se contrabasa la superficie cuajada de los rios, con abundantes especies silvícolas. Luego, a través de lustros y lustros—, las talas y desamortizaciones—entre las que no quedan exentadas motivadas por incendios casuales o por impuestas, o por efectos de fortísimas tempestades, o vejez ineludible, así como exigencias urbanísticas— fueron mermando paulatinamente la riqueza forestal, hasta arribar a nuestros días, a que los espacios poblados de árboles y





CHINCHON

espesas matas encuéntranse bastante distanciadas dentro del área referida. Consecuentemente, sus diversas comarcas poseen cantidades clasistas diferentes, entreveradas por ásperos sectores cuando el roquero abunda, lo que así ocurre por parajes serraniegos sobre todo, o donde tierra de escasa calidad presenta extensiones incultas. No obstante, los Servicios Oficiales Forestales han venido desarrollando importante labor repobladora, derivada de muy cuidados planes desocráticos.

Pinos, abetos, alerces, terebintos, alamedas, hayales, robredales, son especies a espacios preferentemente cultivados en solicitud e interés de múltiples servicios e industrias, pues que las actividades de estos últimos mucho precisan maderas de aquéllos, para luego aplicarse en conjuntos de operaciones transformadoras, útiles para trabajos de construcción, fabricación, industrialización, etc.

Merece destacar la riqueza productiva del pino —sobre otras especies—, la cual mueve gran volumen económico, tanto en la vida comercial como industrial. Fábricas, talleres, empresas, etc., realizan a sus expensas cuantiosas obras, por piña y resina principalmente (la primera empléase en muchas aplicaciones; la segunda fluye materia muy inflamable, permitiendo la trementina, muy apreciada industrialmente). Los materiales para la construcción, la carpintería de «armar», las fábricas de muebles, los escultores, los ebanistas, los ensambladores, etcétera, tienen donde elegir con arreglo a sus especialidades, en parte, de la madera lograda de árboles sitos en territorio madrileño.

De modo general, diremos que el bosque influye notablemente contra inclemencias del tiempo. Absorbe bastante humedad, detiene corrientes aéreas, provoca desviación de precipitaciones, atrae rayos. Durante bonanza, el per-

TORRELAGUNA



ALCALA  
DE HENARES



manecer bajo bosque es delicioso para la salud. Sanatorios, así como chalets o villas, constrúyense en sus más posibles cercanías, logrando incluso realce entre sugestivo paisajismo.

El Distrito Forestal de Madrid tiene a su cargo 122 montes catalogados como de «utilidad pública», con extensión superficial de 41.938 hectáreas, propiedad de pueblos, y tres montes de «establecimientos públicos» con superficie de 17 hectáreas —lo que hace un total de 125 montes catalogados, con extensión de 41.955 hectáreas—.

Merece destacar, por su importancia forestal y el valor de los aprovechamientos que en ellos se llevan a cabo anualmente, los pinares de Navacerrada, Cercedilla, Rascafría, Guadarrama, Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, Cadalso de los Vidrios y Cenicientos, en los cuales obtiéndose la mayor parte de la madera pinácea que se corta en la

provincia, así como la producción de resina en pinares que están situados al Sur de la misma.

El promedio anual de aprovechamientos que se realizan en los madrileños montes públicos es el siguiente: maderas, 9.300 metros cúbicos; leñas, 4.500 metros cúbicos; pastos, 145.000 cabezas de ganado, reducidas a lanares, en pasturaje de montes públicos; resinas, 54.000 pies; piedra, 24.000 metros cúbicos.

Otros aprovechamientos —aunque de menor importancia— son los del fruto de pino-piñonero, apicultura, caza y pesca.

Los montes de propiedad particular —en cuyas cortas tiene intervención directa el Distrito Forestal— ocupan una extensión de 206.000 hectáreas. Los montes que, en su época, fueron entregados por el Ministerio de Hacienda a libre disposición de Ayuntamientos propietarios, ocupan una superficie de 11.862 hectáreas.

La producción de los montes de propiedad particular alcanza un promedio anual de 11.000 metros cúbicos de madera y 15.256 metros cúbicos de leña.

## PRODUCCION GANADERA

La reproducción relaciónase con cuanto, en general, abarca la cabaña o rebaño; aquélla se refiere más bien a productos derivados de la naturaleza en animales. Por los comentarios siguientes daremos preferencia a la ganadería empleada en o para el campo. Puede decirse que, salvo raras excepciones, en casi todos los Municipios españoles se desarrollan actividades —en mayor o menor cuantía— supeditadas a los animales jóvenes y adultos, cupiendo mencionar también diferencia relevante por clasificación reproductora y productora, de tal modo que un índice llega a superar a otro, de ambas, en razón de posibilidades y cualidades locales.

Los aumentos y disminuciones evidencian altibajos que dependen, muchas veces, de factores económicos, pero asimismo, de si se observa sistematización técnica. Se va desterrando, cada vez más, el prurito exclusivista del ganadero antiguo, pues el moderno aviénesse de buen grado a la aplicación —para sus ganados— de métodos adecuadamente preparados, así como divulgados por organismos, y aun empresas, a más de laboratorios tan importantes como competentes.

Toscos procedimientos de otrora, fiadores más a eventualidad que a seguridad y que, por ausencia de orientación tan decisiva como resolutive, causaron cuantiosos estragos en la cabaña, han dado lugar a que ya sean pocos quienes persistan en aquellos errores, no ya por reconocer y admitir la importancia de toda enseñanza

superior, sino por huir de difícil recuperación adquisitiva, al lesionar bastante lo que, en cambio, economía y orden sí resuelven —siempre que fueron atendidos a ineludible profesionalismo técnico—.

El ganadero modesto resulta —hoy más que nunca— el más temeroso, puesto que pocas reses tiene y, por lo mismo, mucho precisa cuidarlas. Acude prestamente al veterinario en cuanto nota síntomas alarmantes en aquéllas. La estabulación, por gran higiene empleada, actualmente ocupa y preocupa la atención en seguimiento de mejor ordenación constructiva. Ya no era suficiente la suposición e intuición incluso, que si en otros tiempos prosperaron —equivocadamente en sí, desde luego—, postreras experiencias concluyeron por demostrar la imprescindible necesidad de someterla igualmente a regulación —y hasta a reglamentación— estrechamente ligadas al mencionado tecnicismo constructivo. La transformación estructural estabularia aún tardará para debida expansión, pues que modestos son los medios disponibles de sencillos ganaderos —en «entidades locales menores», sobre todo—.

Las cañadas, veredas, cordeles, pasos, descansaderos, abrevaderos y, en general, vías pecuarias, van restando interés a los ganaderos, porque la típica trashumancia milenaria tiende a desaparecer; el ganado come lo hallado al paso, desde luego, en praderas, pero no obstante pasa hambre; padece mucho por fuertes inclemencias climatológicas durante los itinerarios; la intemperie dificulta, sobradas veces, gran parte del mejor cuidado que necesita; se emplea demasiado tiempo para su traslación.

Por el contrario, los traslados en camión del ganado, no solamente abrevian tiempo, sino que, proporcionalmente, redundan economía; la estancia —o estabulación— deriva superior obtención; el pienso se da en ella con toda cantidad apetecible por parte de las reses. Así, es muy relevante que, por ejemplo, el merino estante resulte tan bueno y dé tan excelente calidad lanera, o mejor si cabe que el merino trashumante. Ciertamente beneficia —y así hácese— la salida del anterior al campo, en avidez de aire y sol, pero lo es a ciertas horas únicamente, para luego tornar a ser estabulado.

La precedente modalidad de «cultivo extensivo», se ha sustituido hoy por «cultivo intensivo» —en la íntima relación de agricultura con ganadería—; los piensos elaboranse con esmero a fin de ofrecer excelentes clases. Por tanto, higiene, condiciones estantes, alimentos, reposo, aireación, soleamiento, han dado lugar —según moderna orientación técnica— a que, siendo dosificado todo ello —en beneficio del ganado estabulado, reiteramos—, los ganaderos se vayan desentendiendo, cada vez más, de la trashumancia de aquéllos.